

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



AÑO II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Jueves 26 de Julio de 1860.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

NÚM. 238.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Marsella 24.—Se han mandado hacer embarques simultáneos en Tolon y en Argel. El 5.º y 13.º regimientos de línea llegarán a Tolon de un momento á otro. Se armará la escuadra de reserva para las nuevas necesidades del servicio.

Nápoles 24.—Los generales realistas Dagostino, Nunciante del Rey y Luiletta han sido desterrados.

Frankfort 24.—Se dice que los reyes de Sajonia y Baviera no concurrirán á la entrevista de Toepitz.

Viena 24.—En Pesth hubo el 21 nuevos desórdenes á la salida del teatro húngaro. Un individuo arengó á la multitud. Siguiéron vivas y mueras. La fuerza armada fué apodreada, pero el orden se restableció pronto. Diez obreros han sido presos.

Paris 24.—Los inventores de noticias alarmantes y los agiotistas de la Bolsa exageran el estado de relaciones entre Inglaterra y Francia, y han hecho bajar los fondos. La cordialidad y buena inteligencia continúan reinando entre ambas naciones, y no obstante la desconfianza de lord Palmerston y de los artículos del *Morning-Post*, las intenciones del emperador nada tienen de agresivas, ni llevan otro objeto que el de evitar que continúe la efusion de sangre cristiana.

Se cree que Garibaldi quiere hacer un desembarco con 5,000 voluntarios en las costas napolitanas, antes que lleguen á reforzar el ejército del rey las tropas que de real orden han abandonado completamente la Sicilia. El partido revolucionario ha hecho iluminar la ciudad de Nápoles en honor de Garibaldi, á quien daba vivas el pueblo en presencia de la fuerza armada. Nuevos agentes de policía han sido asesinados. La corte está desanimada, acudiendo como último recurso al completo abandono de Sicilia.

Londres 24.—La opinion pública simpatiza aquí mucho con los infelices cristianos de Siria, y ve sin disgusto las medidas adoptadas por el gobierno francés; á pesar de esto, lord Palmerston ha pronunciado un discurso en que trata de inspirar desconfianza, diciendo que Francia puede disponer de 600,000 soldados, de una marina igual á la inglesa, y que cuando se tienen fuerzas semejantes hay el poder, y á veces el deseo, de ser agresivo. El *Morning-Post* con sus alarmantes artículos secundó á lord Palmerston. Dice que Francia no puede desembarcar tropas en Siria sin el consentimiento de Turquía y de las demás potencias; que no puede crear que Turquía consienta jamás, y que la intervencion de Francia é Inglaterra y otras potencias debiera limitarse á enviar buques que auxiliaran los esfuerzos de Turquía.

Dicen algunos diarios que el rey de Nápoles ha escrito al de Cerdeña, pidiéndole escriba á Garibaldi que no ataque sus posesiones de tierra firme.

Paris 25.—Quedan el 3 francés á 68-05; el 4 1/2 á 97-10; el interior español á 47 1/8; el exterior á 47 1/4; el diferido á 39, y el amortizable á 20 1/2.

Londres 25.—Quedan los consolidados de 93 1/4 á 3/8.

SECCION EXTRANJERA.

El *Monitor* de Paris correspondiente al 22 de este mes ha publicado la siguiente nota oficial:

«Las proposiciones que el gobierno del emperador ha hecho con el objeto de contener la efusion de sangre en Siria y de proteger á los pueblos

cristianos, han sido bien acogidas por las grandes potencias. Inglaterra, dispuesta á cooperar con sus buques, reconoce la oportunidad de enviar un cuerpo de tropas, cuyo contingente dará Francia en su mayor parte. Austria y Rusia emiten la misma opinion. El ministro de Negocios extranjeros de Prusia ha ido á donde se halla S. A. R. el príncipe regente, para tomar sus órdenes. Deberá firmarse una convencion para determinar el carácter y el objeto de la intervencion europea. No se espera sino la aquiescencia de la Puerta.»

Tenemos, por consiguiente, resuelta la cuestion de intervencion en favor de los cristianos victimas de la barbarie turca, por más que el ministerio inglés se haya esforzado en hacer triunfar una politica de tolerancia para con el gobierno de Constantinopla, con la esperanza, segun las palabras del órgano de lord Palmerston, de que «mientras llegaba el resultado de las negociaciones, las tropas mandadas por Fuad-Bajá comprimieran los desórdenes de que Siria está siendo teatro.» Atribúyese la resolucion del emperador Napoleon á las últimas noticias del Líbano, cuya gravedad se adivina por la importancia del suceso que han provocado.

Los diarios franceses se muestran en extremo satisfechos de ver á su nacion á la cabeza de la cruzada del siglo XIX, y presentándose con mayor número de combatientes que ninguna otra nacion. El haber prevalecido al fin en los consejos de Europa la iniciativa que el gabinete de las Tullerías fué el primero en tomar tratándose de poner término á las crueldades de los musulmanes en Siria, es sin duda ninguna altamente satisfactorio para la potencia que se enorgullece con el título de *cristianísima*; y lo es tanto más cuanto lleva consigo la cooperacion de la Gran-Bretaña, que celosa del predominio de su politica en Oriente, todo lo teme, y nada tanto como la influencia de las armas francesas. Por eso no se debe, en nuestro concepto, batir palmas todavía, como hacen en la capital de nuestro vecino imperio, sino aguardar á ver el giro de los acontecimientos gravísimos que la presencia de los franceses en Siria han de provocar. Hay razones fundadas para creer que los desórdenes que ya han ensangrentado en épocas no lejanas la mayor parte de las provincias de la Turquía europea se reproduzcan, y con ellos vuelvan las complicaciones que la guerra de Crimea tuvo por objeto evitar y la diplomacia no acertó á resolver en el tratado de Paris de 1856. El día en que así suceda, Francia tropezará con serios inconvenientes, debidos á su misma pujanza. Puede faltarle el apoyo de Inglaterra, y es probable que no tenga tampoco á favor suyo la longanimidad de Austria.

Entretanto, y sin prestar mucho cuidado á la susceptibilidad de Turquía, seguro de que se avendrá á lo que no puede evitar, el emperador Napoleon ha dado las órdenes convenientes para que se disponga el cuerpo de tropas que ha de embarcarse con destino á Oriente. Por lo que buenamente se deduce de lo que dicen los periódicos parisienses, ascenderá á unos 8,000 hombres, procedentes del campo de Chalons ó del de Sathonay, pues en esto no hay conformidad en las versiones. Con los regimientos de infantería irán dos baterías de artillería y cuatro escuadrones de caballería. El embarque general se anuncia para el 1.º ó el 2 del próximo Agosto, lo más tarde.

Habia circulado el rumor de que el jefe de la expedicion seria el general Trochu, hasta el punto de anunciar que se habia puesto en camino para la costa del Mediterráneo; hoy se habla con igual certidumbre de otro general, el conde de Beaufort D'Hautpoul, que se ha distinguido en la guerra de Argel, y además conoce á Egipto, y ha estado bastante tiempo en Levante.

El almirante jefe de las fuerzas navales de Inglaterra parece que irá autorizado para desembarcar tropas de marina, si las circunstancias exigiesen su cooperacion. Esta circunstancia es tanto más digna de notarse, cuanto en la nota del *Monitor* que dejamos trascribita únicamente se dice que Inglaterra cooperará con sus buques.

De Italia son escasísimas las noticias que encontramos en el correo ordinario. Una carta de Florencia dice que las tendencias de hostilidad en contra del Austria se mantienen, al paso que van debilitándose las simpatías hacia Piemonte, y que todo parece indicar que se acerca el momento de un estallido general en la peninsula, que abra nuevas vías á una revolucion desordenada. El cuadro no es consolador, pero bien puede creerse exacto. Italia no puede librarse de las naturales consecuencias del movimiento en que se encuentra, merced á las intrigas de Piemonte. Se han excitado mucho los ánimos á nombre de la nacionalidad y de la independencia, y llegará, como ha sucedido en otros pueblos, el momento de la expansion popular que ya empieza á temerse.

En Nápoles se esperaba la noticia de un encuentro entre la guarnicion de Melazzo y el coronel Mélici, que se ha presentado al frente de aquella plaza. Este segundo de Garibaldi recibia diariamente refuerzos de Palermo, por lo cual se le conceptúa al frente de 8 ó 10,000 hombres. Por lo que hace al dictador, se supone que al embarcarse hizo correr la voz de que se dirigia á Messina, para ocultar mejor la operacion de su desembarco en las costas de Calabria.

El conde de Cavour, no obstante su rompimiento con Garibaldi, continúa permitiendo el embarque de nuevos voluntarios para Sicilia en los puntos de Cerdeña.

Dícese que á la entrevista del príncipe regente de Prusia con el emperador de Austria no asistirá ningún otro soberano alemán, á pesar de lo mucho que para conseguirlo ha gestionado el rey de Baviera. Como ayer apuntamos rumores enteramente diversos, nada tendrá de extraño que mañana hagamos mencion de otros distintos á los de hoy.

El emperador de Rusia ha publicado recientemente un ukase, que es de la mayor importancia, relativamente á la posicion de los extranjeros en Rusia. Los naturales de otros países que residian temporal ó permanentemente allí, no podian dedicarse á la industria ó al comercio sino con ciertas restricciones; pero de aquí en adelante gozarán de derechos iguales á los que disfrutaban los rusos. Hasta los israelitas podrán traficar, establecer fábricas, bancos, etc. Todos los extranjeros podrán ser dueños en Rusia de bienes muebles é inmuebles, sea por herencia, donacion ó compra; excluyendo, sin embargo, los bienes de la nobleza ó de los extranjeros con fuero.

Los extranjeros, exceptuando, sin embargo á los judíos, podrán tambien en adelante administrar bienes de los rusos, con la libertad que conceden las leyes del país. El Senado queda encargado de organizar las disposiciones necesarias para la ejecucion de ese decreto.

Vemos, por consiguiente, que Inglaterra es abo-

ra el único país de Europa en que los extranjeros no pueden poseer tierras, pues hasta la Rusia ha abolido esas leyes, que no eran compatibles con el espíritu de los adelantos modernos.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Ildefonso.

EL REINO.

MADRID 26 DE JULIO DE 1860.

INMIGRACION DE CHINOS EN CUBA.

II.

En nuestro artículo de ayer hemos probado que el gobierno no ha estado exactamente ajustado á la verdad de los hechos asegurando como asegura en el preámbulo, real decreto y reglamento que nos sirven de tema, que de los ensayos practicados en Cuba para dotarla de brazos, el de la inmigracion asiática es el que menos inconvenientes presenta. Demostrado dejamos con la historia de los otros tres proyectos de colonizacion, á saber: el de naturales de Canarias, el de peninsulares y el de yucatecos, que no se puede juzgar de los resultados que ofrecieron con completo conocimiento de causa, por cuanto ni el número de unos de estos colonos, ni el tiempo de permanencia de otros en la isla, ni las condiciones que les rodearon fueron suficientes ni oportunos para que se formara acerca de su utilidad ó inconveniencia la opinion definitiva que parece haberse formado.

Ofrecimos tambien demostrar que el reglamento que abra las puertas de nuestra rica isla á los colonos asiáticos es *acomodaticio y falto de franqueza*, y vamos á cumplir nuestra oferta.

La clave de estos dos vicios del reglamento la encontramos en sus artículos 1.º y 81. El 1.º, además, peca de un exclusivismo que no acertamos á explicar.

Dice el art. 1.º: «Se autoriza la inmigracion de trabajadores chinos en la isla de Cuba, con arreglo á las prescripciones del presente reglamento.»—Dice el art. 81: «Se reserva el gobierno suspender y prohibir en todo tiempo la introduccion de trabajadores chinos en la isla de Cuba.»

Es decir, que no fijando un plazo dentro del cual puedan legalmente conforme al reglamento introducirse chinos, quedan las empresas introductoras á merced del gobierno, que puede impunemente irrogarles los graves perjuicios consiguientes á la suspension ó prohibicion, puesto que el tercer miembro del mismo artículo 81 establece la renuncia por parte de los

importadores á derecho á indemnizacion de ninguna especie.

Aquella falta de designacion de plazo para verificar las importaciones de chinos, y esta facultad absoluta discrecional del gobierno, ¿no les parecen á nuestros lectores disposiciones altamente *acomodaticias*? ¿No podrían utilizarlas, aprovechándose de ellas sin demora, empresas que por razones particulares cuenten con elementos para hacer llegar desde luego á Cuba algunas expediciones de chinos? ¿Se le ocurre á nadie que pueda haber especulador tan poco cuerdo que arriesgue algunos centenares de miles de duros en organizar y preparar tales expediciones en extremo dispendiosas, sin contar con la seguridad de que se le lograrán? ¿Qué garantías da el reglamento que animen á importar chinos, sin exposicion casi segura de perder el capital empleado en la empresa?

Por otra parte, ¿á qué limitar la autorizacion á los chinos, dejando cerrada la puerta á las colonizaciones antes reglamentadas y permitidas y luego toleradas?

El exámen y comparacion ofrecidos en nuestro artículo anterior, del real decreto de 6 del actual con el de 22 de Marzo de 1854, harán resaltar de un modo más palmario el fundamento de nuestra oposicion, no al real decreto en general, sino á las dos disposiciones que dejamos trascritas y que son de suyo sobradas para hacer ineficaz la inmigracion.

El art. 1.º del realdecreto del 54 *autorizaba por dos años, á contar desde aquel día, para introducir en la isla de Cuba colonos españoles, chinos ó yucatecos, á todos los particulares que lo tuviesen por conveniente.*

Con arreglo á esta resolucion, sabian de antemano los importadores que contaban con un plazo legal para todas las operaciones necesarias á verificar la colonizacion: así que hubo diferentes personas que se arriesgaron á llevarla á cabo. El plazo legal no se alteró, á pesar de los graves acontecimientos políticos por que pasó nuestra Antilla á principios del año 55, que hubieran justificado la suspension de aquel ó la prohibicion de desembarcar las expediciones que llegaran. Nada de esto se hizo.

Tal precedente ¿no ha dicho lo bastante al gobierno del general O'Donnell para haberle hecho fijar en el real decreto de 6 del actual un plazo más ó ménos largo, y no dejar la fortuna de los que á tal empresa se dedican expuesta á los azares del capricho ministerial? No insistiremos sobre esto, porque creemos haber dicho lo suficiente.

Con respecto á la prohibicion que envuelve el real decreto citado de llevar á la reina de las Antillas, en clase de colonos, otros trabajadores que los chinos, mucho podríamos decir, pero lo reservamos para otra ocasion. Solo observaremos que si por efecto de las convulsiones políticas de Méjico, por ejemplo, y por la influencia que allí parece ejerceremos ó vamos á

196

CARTA XVII.

yendo en riqueza y poder, en civilizacion y libertad. En las primeras, el terreno anualmente va rindiendo más y más, aumentando constantemente el poder del bushel de trigo ó de la libra de lana, para adquirir moneda. En las últimas, el terreno va rindiendo menos en cada año, con tendencia constante á disminuir el precio del alimento y del algodón. Las primeras importan los metales preciosos, y las segundas los exportan. Las primeras encuentran diariamente un aumento del poder de conservar una circulacion monetaria, como base de la circulacion mejor y más elevada que proporcionan los bancos; y las últimas van perdiendo gradualmente el poder de dirigir ningún género de circulacion, é inclinándose más y más á ese bárbaro sistema de comercio, que consiste en cambiar trabajo por alimento, ó lana y granos por tela.

Se nos dice, sin embargo, Sr. Presidente, que en recompensa del 55 por 100 de sus productos, que como hemos visto, pagan el labrador de Iowa y el cultivador de Tejas, estamos consiguiendo un magnífico sistema de caminos de hierro; que nuestra marina mercante aumenta rápidamente; que por esos medios llegaremos á dominar el comercio de todo el mundo, etc., etc. Veremos cuán lejos está eso de ser así. Se me figura, por cierto, que si tal fuera el camino de la riqueza y del poder, mejor nos estaría exportar trigo en vez de harina, el arroz en cáscara, el algodón en capullo, las espigas de la cebada, y la madera en troncos y no en tablas.

CARTA XVII.

197

Ocupándonos primeramente de nuestro comercio interior, nos encontraremos con multitud de caminos cuya mayor parte se ha construido con la ayuda de bonos que llevaban consigo el interés del 6, 8 ó 10 por 100, que se han negociado después en la plaza al 60, 70 ó 80 por 100 de su valor nominal, y que probablemente no podrán ahora traspasarse en más de la mitad del precio que en un principio tuvieron. Á medio hacer, y con poca probabilidad de concluirse, esos caminos se trabajan con mucho costo, á la vez que necesitan constantes y grandes reparaciones. Consecuencia de esto es que hayan desaparecido casi del todo los propietarios primitivos, porque el surtido vale poca cosa. Habiendo llegado la suma aplicada á la construccion de ferro-carriles á cerca de 1,000 millones de pesos, y no excediendo su valor efectivo al presente del 40, sino del 30 por 100, sigue de aquí que se ha perdido un capital de 600 millones de pesos, y con ellos el poder de construir nuevos caminos. Nunca y en ningún período de nuestra historia nos hemos encontrado, bajo ese respecto, en mayor desamparo que ahora. Con todo, la política del gobierno central procura constantemente la dispersion de nuestra poblacion, la ocupacion de nuevos territorios, la creacion de nuevos Estados, y la necesidad de construir más ferro-carriles. Ese es, Sr. Presidente, el camino de la decadencia física y moral, y de la muerte política que pronto alcanzaremos si no cambiamos de rumbo.

200

CARTA XVII.

yense los edificios (y aquí copio las palabras de un periódico de Nueva-York) «con tan malos materiales, que apenas pueden soportar su propio peso, haciéndose unas paredes tales que vienen á tierra con una lluvia de pocas horas, ó á impulso del viento que tenga bastante fuerza para levantar el polvo de los caminos reales. Amontonanse esos edificios, enlazando tanto las vigas de los unos con los otros como para proporcionarles la pronta comunicacion de un fuego, y se introducen en los cañones de las chimeneas las mismas vigas, para que calentándose sus cabezas pueda incendiarse una ligera chispa. Hilera de casas y almacenes se ven con frecuencia cubiertas con un solo tejado, que no tiene en toda su extension de material combustible un muro de resguardo ó otro artificio que impida el que prendan las llamas en un momento desgraciado.»

El sentimiento de responsabilidad, Sr. Presidente, aumenta con una civilizacion real, y disminuye con el aumento de esa civilizacion ficticia que no es más que una barbarie, y que tiene su origen en la creciente necesidad de buques y carros y otras maquinarias de transporte. Dirigese constantemente á su aumento la política del gobierno central, y proviene de aquí que los buques americanos disminuyen en reputacion y en las proporciones que tienen los extranjeros, con quienes están llamados á competir.

Ahora dos años nos dijeron que nuestra marina excedia de 5 millones de toneladas; que habíamos

CARTA XVII.

195

y con un costo enorme de transporte. La India despacha los elementos de las telas, el algodón, el arroz y el añil, para cambiarlos en distantes mercados por las telas mismas. El Brasil despacha el azúcar en bruto al través del Océano, para cambiarlo por el que después se refina. Y nosotros damos trigo y maíz, tocino y harina, algodón y arroz, pescado, madera y artículos navales, en cambio de cuchillos y tenedores, sedería y lencería, papel y porcelana. El total valor exportado de aquellas mercancías en 1856, y cuenta con que entonces estaban altos los precios, llegó solamente á 230 millones; y sin embargo, los buques americanos y extranjeros que se ocuparon en el transporte tenían la capacidad de 6,872,253 toneladas, que necesitaban de tripulacion nada menos que 269,000 personas (1).

Hay un enorme costo de transporte, Sr. Presidente, en el movimiento de toda esa propiedad. ¿Y quién lo paga? Preguntémoslo al labrador de Iowa, y nos dirá que vende por 15 céntimos, y eso pagando con el papel más desacreditado, un bushel de grano que al recibirse en Manchester vale un peso; y que de ese modo contribuye para el sostenimiento de ferro-carriles y canales, buques y marinería, corredores y comerciantes, con *nada menos que con el ochenta y cinco por ciento del intrínseco va-*

(1) Este es el total de toneladas que en aquel año vino de los países extranjeros. Otras necesitó el transporte de las manufacturas; pero fueron tan reducidas, que no merece hacerse mencion de ellas.

Remate. En la segunda subasta celebrada con objeto de contratar la construcción del cuartel de la montaña del Príncipe Pio de esta corte...

Cuando se acabará? El jueves quedó rematada la obra de cantería para el edificio que va a construirse en la calle de Fuencañal...

Acertia. Los pronósticos del astrónomo zaragozano se van cumpliendo al pié de la letra...

Teatro Real. El día 4 del próximo mes de Agosto, á las doce de su mañana, se saca á pública subasta en la conservadora del teatro Real...

Modas. Del Correo de la idem tomamos lo siguiente: «Dejemos á las fugitivas, amables lectoras, llegar al término de su viaje...»

Lo primero que se presenta á nuestra vista, puesto sin duda más á la mano, como trages sin pretensiones, es una blusa de tafetan de Florencia negro...

El delantero va abierto de alto á bajo, cortada la orilla de sus dos paños en anchas pestañas cuadradas...

otra debajo: estas pestañas, que son pequeñas en el talló, aumentan su ancho progresivamente en el pecho, y en mayores proporciones en la falda...

La manga es de forma pagoda, y su costura con los mismos recortes que la falda: el bajo es cuadrado, y por delante dobla en punta, como vuelta, con un botón en su centro...

Sigue otro vestido, verdaderamente el de más importancia por ser de la estación, y es de organdi, de cuerpo escotado, fruncido por delante y por detrás...

Encontramos luego otro vestido de seda de rayas verdes, de dos tonos, sobre fondo blanco y flores en el centro. El cuerpo es cerrado, guarnecido por delante con botones rodeados de un pliegado de tafetan verde...

Encuentramos luego otro vestido de seda de rayas verdes, de dos tonos, sobre fondo blanco y flores en el centro. El cuerpo es cerrado, guarnecido por delante con botones rodeados de un pliegado de tafetan verde...

otro plegado, sale un bulton blanco pequeño. La falda es lisa, y en sus costuras lleva un plegado como los demás que guarnecen el vestido.

De propósito hemos dejado para lo último un traje de amazona, que no puede faltar en un equipaje de campo, si ha de ser completo. El vestido es de piqué anteaño, galoneado de cinta blanca de algodón...

Que no se descuide. Mientras avanza rápidamente la construcción de casas en toda la línea curva de la Puerta del Sol, vemos que permanecen intactos todavía los dos extremos de aquella nueva plaza...

pero no sucede lo mismo con respecto al Buen-Succeso, pues este edificio, que por su posición privilegiada se considera como el primero de Madrid y el más interesante al ornato público, debe invertirse hasta su conclusión mucho más tiempo que el que se emplea en los particulares...

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Pantaleon, mártir. FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en las de las Comendadoras de Santiago, en donde por la mañana habrá misa cantada...

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID. PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 25.

Table with columns for item name (Carne de vaca, Id. de ternera, etc.), price per arroba, and price per libra. Items include beef, pork, and various oils.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 25. Trigo... de 39 á 49 rs. vn. Cebada... de 20 á 24. Algarrobos... de » á 23.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. MADRID. En metálico ó libranzas. En casa de los consignados.

Table showing subscription rates for different durations (12 months, 3 months, 6 months) and regions (Madrid, Ultramar, Extranjero).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1860.—Imp. de M. Tello, calle de Eñita, 3.

POLVOS DENTIFICOS DE QUIROGA. Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de tocador, defraudando los intereses del público...

ROB LAFPECTEUR. UNICO AUTORIZADO. DÉPOSITOS AUTORIZADOS EN AMÉRICA. Paris, rue Richer, n. 42.

El Rob de Boyveau-Laffeteur, preparado por el mayor y escudo, es muy superior á todos los jarales de purgativos llamados de Laxer, de Cuisin...

- DEPOSITOS AUTORIZADOS. España.—Albacete, Gonzalez.—Alicante, Soter y compañía. Algeciras, José de Muro. Barcelona, José Martí; Magin Rivalta; Vidal y Por; Pedro Cuyas; Borrrel hermanos...

ALIMENTOS PARA LAS COLONIAS. ESTABLECIMIENTO AL VAPOR, EN EL PRADO. DEPOSITO CENTRAL, CALLE DE LA MONTERA, 40.

UNICO AUTORIZADO. DEPÓSITOS AUTORIZADOS EN AMÉRICA. Puerto Cabello, Sturip.—Puerto Rico, Teñida y compañía...

VINO ANTIGOTOSO Y ANTIRREUMATISMA. de M. A. D'ANOURAN, médico farmacéutico, admitido en la Exposición universal de 1857.

VINO ANTIGOTOSO GENEVOIS. (ACEITE DE CASTANOS DE INDIAS). Precio de la botella de 1,400 gramos, 40 rs. por cada botella de 500 gramos...

RESFRIADOS. tesoro del pecho pasta pectoral de DEGENETAIS, amebobofes de ternera (mon de veau) de DEGENETAIS.

HEBERT, BÚTICA CALLE DE GRENELLE-SAINT-HONORÉ, 19, EN PARIS. PAPEL QUIMICO DE HEBERT, el único admitido en los hospitales y hospicios de Paris.

VAPORES CORREOS DE ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS.